

51737

P140114

20 DIC. 1955



MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a la solicitud de un  
MODELO DE UTILIDAD  
por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a nombre de  
la Sociedad llamada : VERRERIES DE LA  
GARE ET A. BELOTTE REUNIES, de nacio-  
nalidad francesa, domiciliada en 26,  
rue de Mons en VALENCIENNE (Nord).  
FRANCIA.-

s o b r e

" DISPOSITIVO DE FIJACION DE HOJAS  
DE VIDRIO ONDULADAS ".-



La presente invención tiene por objeto un dispositivo de fijación de hojas de vidrio onduladas asociadas, en un techado u otro uso, a hojas onduladas opacas de amianto-cemento o de metal.

5

Son ya conocidos los dispositivos de este género que comprenden un elemento de enganche sujeto al armazón mediante una varilla que atraviesa la hoja opaca contigua a la hoja de vidrio y en cuya varilla se encuentran la o las piezas que aguantan la hoja de vidrio (Patente Francesa nº 1.063.432 de fecha 18 de Septiembre de 1952).

10

La presente invención tiene por objeto un dispositivo de este género, mas simple y de montaje mas cómodo.

15

Este dispositivo se caracteriza por el hecho de que la varilla en donde se encuentra la pieza de aguarante constituye el elemento de enganche o sujeción graduable en el armazón.

20

En un modo de realización particular, la varilla presenta un codo y su parte formando codo está provista de un paso de rosca en el que se montan las sujeciones que se encajan en el armazón. Dichas fijaciones o sujeciones se bloquean mediante tuercas atornilladas en la parte de la varilla provista de rosca.

25

Los dibujos que se acompañan representan dos modos de realización de este dispositivo.

La figura 1, es una vista en corte longitudinal del dispositivo para la fijación en un armazón con perfiles metálicos.

30

La figura 2, es una vista en corte del dispositivo montado en un armazón.



35 En estas figuras, 1 indica la hoja de vidrio, 2 la hoja ondulada adyacente en amianto-cemento o en metal, que la hoja pasa acubrir parcialmente en una longitud R. El conjunto de las hojas onduladas 1 y 2, descansa en un elemento de armazón 3.

En la figura 1, el elemento 3 es un perfilado metálico por ejemplo en I, pero puede presentar no importa que forma.

40 La hoja de vidrio 1, se mantiene en posición mediante una pieza 10-11 cuya forma permite constituir en 14 un tope para la extremidad de la hoja de vidrio. La parte 10 está provista de un tacón 13 de apoyo en la hoja ondulada 2, y presenta un orificio 12 para el paso de la varilla de enganche 20. La pieza 10-11 se ha fijado en la hoja 2, mediante la arandela 9 y la tuerca 18.

50 La varilla 20 pasa a través de un orificio 19 situado en la hoja ondulada 2. Esta varilla está doblada en ángulo recto en 21 y la parte doblada 22 está provista de rosca. En esta rosca 22, se han montado dos piezas de enganche 23, 24, que deslizan libremente. Estos enganches están encajados en las alas del perfilado 3, como se ha representado, y bloqueados en esta posición por las tuercas 25 y 26.

55 Obsérvese que esta realización del dispositivo de fijación de la hoja de vidrio ondulada 1, es particularmente simple. Se aplica fácilmente sea cual fuera la longitud R de recubrimiento de las hojas 1 y 2. Se presta así a un regulado fácil y su montaje es extremadamente cómodo.

60



65

En la realización de la figura 2, se ha representado el dispositivo aplicado a un armazón de madera. El conjunto de los elementos del dispositivo es el mismo que precedentemente, con la sola diferencia de los dos amarres que son en este caso placas 27, 28, ensartadas en la parte provista de rosca 22 de la varilla 20, y aplicadas en la carriola 3. Las placas 27 y 28, pueden fijarse en esta mediante tornillos 29 y bloquearse con las varillas 22 por las tuercas 25 y 26.

70

Es evidente que todas aquellas adaptaciones del mismo dispositivo con varilla formando codo provista de rosca y pieza de enganche bloqueadas mediante tuercas, están comprendidas en el objetivo de la presente invención.

75

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Francia con fecha 14 de Enero de 1955 bajo el número P.V. 54.771, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre la Propiedad Industrial.

80

N O T A

En resumen : el MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

85

1a.- Dispositivo de fijación de hojas de vidrio onduladas asociadas a hojas contiguas opacas de amianto-cemento o de metal, colocadas en un armazón, y que comprenden un elemento de enganche fijo en el armazón con varilla que atraviesa la hoja opaca contigua y en cuya varilla se encuentra una pieza de apoyo de la hoja de vidrio, caracterizado por el hecho de que la varilla

90



en donde se encuentra la pieza de apoyo de la hoja de vidrio constituye el elemento de enganche graduable en el armazón;

95

2a.- Dispositivo de fijación de hojas de vidrio onduladas, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la varilla forma un codo en ángulo recto y provista de un fiasco de rosca en el que se montan las piezas de enganche que se encajan en el armazón y bloquean en este mediante tuercas atornilladas en la varilla.

100

3a.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, " DISPOSITIVO DE FIJACION DE HOJAS DE VIDRIO ONDULADAS ".-

105

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujo que se acompaña.

20 DIC. 1953

Alberto de Elzabur

Por Poder.

51737

20



Fig. 1

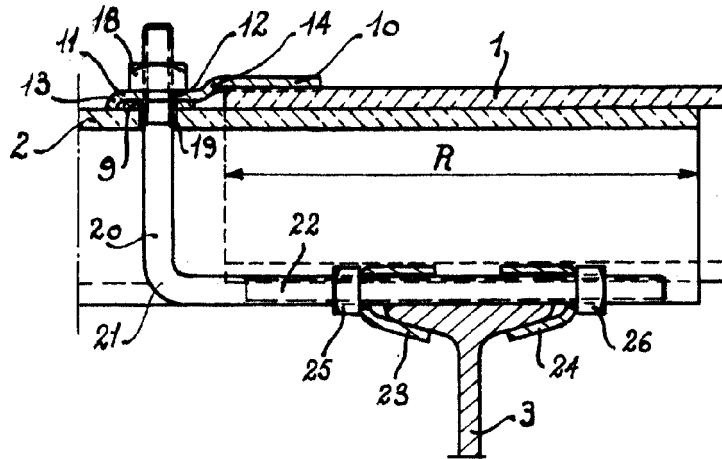
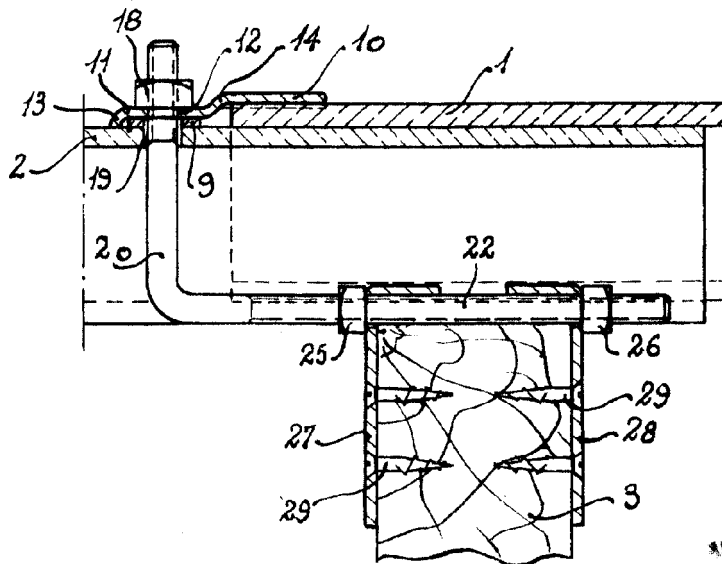


Fig. 2



Alberto de E...  
Por Reclan